

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones que empiezan los dias 1.º ó 15 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OPICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE FAITBOUY, 55.

#### PERDIDA.

En la tarde del 15 se perdió un guardapelo negro en forma de corazon, con una cruz de perlas, en la carrera de la procesion del jubileo del Rosario. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo a esta redaccion, donde se dará una buena gratificacion, quedando su dueño muy agradecido por ser recuerdo de familia. 3-2

#### QUE QUIERE EL GOBIERNO.

Siempre fué achaque de las oposiciones atribuir al Gobierno, cuya política combaten, propósitos muy diversos de los que en realidad abraja, con la malévolos intencion de persuadir al país de que abusa de su poder y quiere encaminar todos sus actos al absoluto predominio de su partido, si quiera tenga que viciar y adulterar para conseguirlo el recto sentido de las leyes.

Un ejemplo palpable de ello tenemos en la algarazara con que los periódicos de oposicion se obstinan en persuadir hoy á sus cándidos lectores de que el gobierno de la monarquía legítima piensa utilizar todos los medios que la dictadura ha puesto en sus manos, á fin de privar á sus adversarios de la necesaria libertad para emprender los trabajos electorales que han de facilitar el triunfo de sus candidatos. Si hemos de dar crédito á las lamentaciones de algunos periódicos, el gobierno quiere que en la próxima campaña electoral solo disfruten sus amigos de esa libertad indispensable para organizar sus trabajos, mientras á las oposiciones se les negarán cuantas garantías pudieran exigir en justicia para luchar con armas iguales contra los candidatos ministeriales.

Injustos son á no poder mas esos cargos. El gobierno quiere que en el palenque electoral disfruten de las mismas ventajas sus amigos y sus adversarios; á unos y á otros piensa concederles los mismos derechos é idénticas garantías, porque eso es lo justo y lo equitativo; porque en otro caso podría decirse que el producto de las próximas elecciones no sería la expresion genuina del voto de los pueblos, sino el resultado artificial de lo que puede la influencia gubernativa.

Calumnian al gobierno y desconocen la lealtad de sus propósitos los que le consideran capaz de abusar de su poder para mistificar el resultado de las elecciones. El gobierno, por el contrario, está resuelto á proceder en esto con escrupulosa imparcialidad, como si no perteneciera á ninguno de los partidos que han de entrar en la lucha electoral. El gobierno se propone dar á todos los electores, sin hacer distincion de partidos, toda la libertad necesaria para que se reúnan, para que deliberen, para que se pongan de acuerdo respecto á las candidaturas que á su juicio les convenga votar, y para que adopten las medidas que crean mas conducentes al triunfo de las que consideren mas simpáticas.

Los electores de todos los partidos tendrán completa libertad para celebrar cuantas reuniones preparatorias necesiten, á fin de ponerse de acuerdo en la designacion de candidatos, y al comenzar el período electoral se publicarán las disposiciones oportunas, que no dejarán duda acerca de este particular.

Confirmando nuestras noticias, asegura hoy un periódico que, al tiempo de publicarse el decreto de convocatoria de las Cortes, el ministro de la Gobernacion enviará á todos sus delegados de provincias una circular bastante esplicita, para explicarles los propósitos del gobierno respecto á los derechos que se restablecen durante aquel período, y recomendándoles que no pongan limitacion alguna al libre ejercicio de esos derechos á ninguno de los partidos que quieran luchar dentro del terreno de la legalidad.

Es lo mismo que nosotros habíamos anunciado hace dos dias, y si el gobierno no ha creído cosa urgente todavía el que se comunique esa circular, es porque en realidad no ha comenzado el período electoral, dentro del cual nos haremos el día en que se publique el decreto de convocatoria, pero no antes.

El gobierno sabe perfectamente que no deben ni pueden imponerse candidatos á los distritos, y su gusto será que cada distrito designe libre y espontáneamente el suyo, eligiéndole entre las personas mas caracterizadas y que mayor número de simpatías reúnan entre los electores.

De la sinceridad de sus propósitos ya se convencerán las oposiciones en su día, y entonces verán cuán injustos eran

los ataques con que hoy procuran mortificarle. («El Diario Español.»)

#### LA PAZ DE MURCIA.

Ayer no celebró sesion el ayuntamiento aun cuando se había citado por segunda vez, con lo cual y son dos semanas las que no ha habido sesion ordinaria ni extraordinaria.

En la tarde del domingo visitaron los templos donde se puede ganar el jubileo los feligreses de Sta. Eulalia, S. Juan, Ntra. Sra. del Carmen y S. Lorenzo, en número muy crecido, el domingo próximo harán la segunda visita.

Parece que el Sr. Navarro hizo entrega del juzgado en el momento de tener noticia de su traslado; y según «El Noticiero» saldrá para Ronda, donde ha sido destinado, de un momento á otro. A dicho señor hemos oido decir le faltan solo dos meses para poderse jubilar. Sentimos su trasacion, pues hasta particularmente hemos tenido ocasion de apreciar las buenas cualidades de este digno representante de la ley.

Se ha dado orden á los gobernadores de Murcia y Granada para que activen el pago á los profesores de instruccion primaria de estas provincias.

En el hospital cívico-militar de esta capital han tenido entrada los siguientes por accidentes fortuitos:

El día 6 un herido con arma blanca traído de la Arboleja.

El día 7 dos por arma de fuego procedentes de Montegudo.

El día 8 otro con heridas de igual índole que los dos últimos, de esta ciudad.

El día 15 dos con heridas contusas, de S. Nicolás y otro en el mismo estado, de S. Juan.

El día 16 dos con heridas de arma de fuego y contusas traídos de Aljazaras, y una mujer con herida contusa, de Santa Eulalia.

Y el día 18 uno con fractura de un brazo, por causa de varios palos, procedente del partido de Ajuicer.

Nuestro colega «El Cronista», abogando por los viajeros de nuestra via férrea, pide al Sr. Ministro de Fomento que lame á sí el expediente del ferrocarril de Albacete á Cartagena y haga que la empresa del mismo verifique el cambio de tren en Albacete y no en Chinchilla.

Convenientísimo sería que así sucediera, especialmente para aquellos que van á Valencia ó Alicante en los trenes mixtos, pues la espera en Chinchilla es lo mas desagradable que puede darse en todo tiempo y la menos cómoda de cuantas puede sufrir el viajero.

Signa nuestro colega reclamando esa medida y se lo agradecerán muchísimos: nosotros le apoyaremos por mas que no tengamos la esperanza de ser tan fácilmente oidos en las altas esferas donde nuestro clamor no puede alcanzar.

Repitióse anoche en Ríomea la zarzuela bufa *Adriana Angot* y obtuvo un mas satisfactorio resultado que en la noche de su estreno, particularmente en algunos de sus números que habian pasado casi desapercibidos: en este caso estaban las coplas de Adriana en el primer acto cuya repetición se pidió repetidas veces.

En la noche de hoy, empezando á las 7 y media, se pone en escena la reina de las zarzuelas serias, *Jugar con fuego* y hacen su debut los Sres. Salces y Cidron, con lo cual es de esperar se vea muy favorecido nuestro precioso coliseo.

Rogamos á la empresa haga que los encargados del alumbrado lo mejoren dando toda la luz de que son susceptibles los aparatos, y en la escena se enciendan aquellas luces que son de reglamento.

También sería conveniente que por quien correspondiera se haga que el portier de la entrada á las butacas se duplique á fin de que cierre mejor y se corte en absoluto la comunicacion del aire que tan molesta es.

Agradable rato pasaron el domingo en la tarde los que concurrieron á la funcion de novillos y becerros de muerte que se efectuó en la plaza de toros, en la cual hubieron de ocurrir infinidad de peripecias.

Segun nuestro colega «El Noticiero» mañana se cantará en Ríomea la zarzuela bufa *Sensitiva* y se estrenará *Fuego en guerrilla*, y el jueves se pondrá en escena *Los comediantes de antaño*.

Uno de los médicos militares que actúan en la presente quinta es D. Antonio Frean, conocido de los lectores de LA PAZ desde hace años por sus escritos acerca del cólera en una de las epidemias que nos afligieron y por otros de otro carácter.

El padron que ha servido para formar el censo y las listas electorales, ha sido hecho en diciembre por el ayuntamiento que cesó el 30 de aquel mes.

Segun anuncio de la administracion económica la delegacion del Banco practicará la cobranza de las contribuciones:

En Caravaca, primer trimestre, del 20 al 26 del actual.

En Lorca, PRIMERO Y SEGUNDO trimestre, del 25 del actual al 5 de noviembre.

En Aguilas, segundo trimestre, del 1.º al 5 de noviembre.

De todos estos avisos, solo el de Aguilas está conforme á las disposiciones vigentes: el de Lorca conforme á lo que nos temíamos al ocuparnos del cobro de los tributos y nada conforme con las disposiciones que rigen.

Ha llegado á Madrid el gobernador de la provincia de Alicante Sr. Corbalan.

Desgraciada está Murcia con las loterías; el premio mayor que hace poco tocó en Cartagena había estado en una de nuestras administraciones y por efecto de haberse aquí billetes y faltar en Cartagena fué «parar á la vecina ciudad».

En el sorteo último del día 16 ha correspondido el premio mayor al billete número 6,415, y el de *La Estrella de los pobres* vino á venderse á la administracion de la calle de Zoco, núm. 5, habiendo sido devuelto á Madrid entre los billetes sobrantes de esa sociedad.

Nuestro paisano el Sr. D. Francisco Bermudez de Cañas, canónigo del Sacromonte de Granada, ha sido nombrado por real orden de 12 del corriente mes Dean de la catedral de Segorbe. Felicitamos sinceramente al Sr. Cañas.

Otra nueva subasta aplazada por los atrasos del «Boletín» se anuncia de nuevo en el siguiente anuncio:

«Gobierno de la provincia. — Número 3,136. — Administracion provincial de Fomento. — Montes. — Mediante á no haberse publicado con la debida antelacion por falta de cumplimiento del editor del «Boletín oficial» la subasta de pastos de los montes que el Estado posee en término de Yecla, cuya subasta se anunció para el día 20 del corriente en el «Boletín» número 90, ha acordado por decreto de esta fecha queda sin efecto dicha subasta y se celebre el día 4 de octubre próximo en la forma y condiciones que se expresan en el mencionado «Boletín», núm. 90. Murcia 15 de octubre de 1875. — El gobernador, Leandro Perez Cossic.»

Ha llegado á Madrid el Sr. Marqués de Corvera.

Ha sido encargado por real orden de girar una visita de inspeccion al distrito forestal de Murcia el inspector del cuerpo de montes D. Antonio Campuzano.

La circular enviada por el ministro de la Gobernacion á los gobernadores tiene por objeto disponer que se repartan las cédulas electorales á domicilio inmediatamente después que se fijen las listas ultimadas. La ley concede un plazo de quince dias para el reparto de las cédulas, y el propósito del ministro de la Gobernacion es que queden repartidas lo mas pronto posible, á fin de que cuanto antes se verifique la apertura de los comicios.

El Ilmo. Sr. Director general de correos con fecha 9 del actual dice lo que sigue al Sr. Administrador principal de correos de esta provincia:

«La direccion general de rentas estancadas, con fecha 17 del corriente, me dice lo que copio: Ilustrísimo Sr.: Con esta fecha se dice á los jefes de las administraciones económicas de todas las provincias,

lo que sigue: «Sr. Vaso V. S. disponer lo conveniente á fin de que el día 15 del actual se pongan á la venta las nuevas tarjetas postales de cinco céntimos de peseta, con el busto de S. M. el rey, de cuyos documentos se habrá ya surtido suficientemente á la depositaria de esa provincia, segun han manifestado á esta direccion general los representantes de la empresa del timbre. Oportunamente se comunicarán á V. S. órdenes para el cange de las tarjetas que en la actualidad se usan, las cuales quedarán fuera de circulacion, en 14 de este mes.»

Lo que traslado á V. para su conocimiento y el de las subalternas todas de esa provincia, y á fin de que disponga lo conveniente para que desde la expresada fecha, solo circulen las nuevas tarjetas postales.»

Se hallan vacantes 23 plazas de alumnos de la escuela de cabos de cañon y condestables, los individuos que deseen ingresar en dicha escuela, y reúnan las condiciones siguientes:

- 1.º De 16 á 25 años no cumplidos de edad.
- 2.º Robustez necesaria para las fatigas de la mar.
- 3.º 1 metro 610 milímetros de estatura, los que no fuesen de 18 años; y 1 metro 651 milímetros para los demás.
- 4.º Leer correctamente y escribir al dictado.
- 5.º Sistema de numeracion.

Presentarán las instancias en solicitud de ser admitidos como artillero de mar en el buque escuela, al capitan general del departamento, en cuya comprension, residan, acompañadas de la fé de bautismo legalizada, un certificado del «alcalde en el que haga constar sus buenas costumbres, y el consentimiento paterno ó del que haga sus veces.

Si los pretendientes á plazas de artilleros de mar procediesen de las clases de marineros matriculados, cabos ó soldados de infantería de marina, siendo solteros, serán admitidos aun cuando excedan de 25 años de edad, sino pasan de 35.

El reglamento de la escuela de cabos de cañon y condestables, de 1.º de mayo de 1873, se halla de manifiesto en la comandancia de marina de Cartagena, donde se admitirán las solicitudes, hasta el día 6 de noviembre próximo.

Se queja «El Ren» de la vecina ciudad:

- De falta de puntualidad en el recibo de la correspondencia de Madrid,
- De falta de cédulas personales de vecindad,
- De falta de papel sellado,
- De falta de sellos,
- De falta de tabaco,

Llamamos la atencion de la autoridad sobre tanta falta.

Nuestro amigo el ingeniero de minas D. Guillermo Lopez, ha sido trasladado á su instancia á la provincia de Almería.

Ha sido nombrado vista segundo de la aduana de Cartagena, D. Ramon Cuadrillero.

Por la alcaldía de Cartagena, se ha ordenado la reedificacion y reparacion de varios edificios particulares que amenazan ruina.

Ayer y hoy ha debido estar abierta en Cartagena la recaudacion de contribuciones para el cobro de las cantidades que por territorialidad industrial han dejado de satisfacer por olvido algunos contribuyentes, cuya cobranza se efectuara sin recargo de ninguna especie.

Las fiestas que anteyer tuvieron los cartageneros son las siguientes: Corridos de novillos con las pajas de toros de aquella ciudad y S. Antonio Abad. Por la noche, en el teatro principal, la magnífica zarzuela *Jugar con fuego*, en el café teatro del Universo algunas zarzuelas en un acto hasta las diez y terminadas baile, en el teatro de Apolo funcion dramática, baile en el salon de la calle de Lizana y funcion en el teatro de los Andaluces.

«El Diario Español» publica la siguiente candidatura:

- Murcia. — Capital. — Primer distrito. — Sr. Canovas del Castillo (D. Antonio).
- Segundo distrito. — Sr. Meigorejo.
- Totana. — Sr. Ródenas.
- Yecla. — Sr. Corbalan.
- Cieza. — Sr. Canovas del Castillo (D.º Máximo).

Lorca.—Sr. Lope Gisbert. Cartagena.—Un marino que todavía parece no haber sido designado.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, que para el día 20 de los corrientes á las diez de su mañana, tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de esta ciudad, la vista pública en el pleito ordinario seguido por espacio de mas de ocho años, entre D. Manuel Rosique Garcia y D.ª Catalina Segura Prieto.

Harán uso de la palabra respectivamente, los letrados D. Luis de la Guardia y D. Leoncio Castro Belmonte.

Dice «La Crónica Meridional»: «Y vá de secuestradores.—Al ser conducido desde Granada á Alhama el secuestrador Antonio Cívico Guevara, se fingió enfermo cerca de Churrana, y mientras una pareja de guardia civil se dirigió al pueblo para buscar un bagaje, acometió aquí al cabo que lo custodiaba para desarmarle quedando el bandido muerto en la lucha.»

Tras un gusto, un disgusto!—Este es el misero estado del despectico quien como si fuera por expiacion de un crimen siempre recibe su castigo después de comer, buscando alivio temporario en los estimulantes que solamente tienden á hacer crónico su mal, por su reaccion debilitante.

«Abandonados inmediatamente! Buscad alivio en el uso de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, en las cuales se combinan los tres elementos vegetales, esenciales para una cura. Ellas tan toun á la membrana del estómago, é intestinos, despiden la materia indigesta que obstruye la descarga fecal, y devuelven la armonía, y regularidad de accion á los órganos secretivos. Los dolores de cabeza desaparecen, la comida se convierte en nutrimento sano, y no en un gas acre, cesan las penas de la indigestion, y la salud y el bien estar reemplazan á la debilidad y los tormentos. La capa de azúcar quita todo gusto desagradable á las píldoras, y siendo acondicionadas en frascos de vidrio herméticamente tapados, conservan sus virtudes medicinales en todos los climas. 450

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

#### REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion nerviosa, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un *reñimiento incoerente*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con los vómitos, sordera y reñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extrñimiento.—Núm. 49,522 Sr. Bawldwin, del agotamiento el mas completo, por la lisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80,416.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad de Marburg, hacia la siguiente relacion á la clínica de Berlin, el 8 de abril de 1872:

«Jamás olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*. El niño á la edad de cuatro meses, padecía, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en un mes y medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 66 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 17 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carriera, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

De BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 400-159

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica una circular del ministerio de la Gobernacion, fechada en 15 del actual, y encaminada a facilitar el envio de refuerzos al ejército de la isla de Cuba.

Varias personas habian solicitado presentar sustitutos con destino a Ultramar y cubrir con ellos los cupos que a diferentes pueblos y provincias les han tocado en la presente quinta de 100.000 hombres, segun lo efectuaron en la reserva de 125.000 de 1874 y en el reemplazo de 70.000 de este año varios ayuntamientos.

La circular de que damos cuenta autoriza a esas personas, asi como a los ayuntamientos, empresas y particulares sin distincion, para sustituir con voluntarios de la clase de paisanos los quintos del actual reemplazo de 100.000 hombres, presentando en los banderines de enganche para Ultramar en el termino de dos meses voluntarios útiles, previo reconocimiento facultativo, siendo de cuenta de los que los presenten el abono de las 250 pesetas que como gratificacion de entrada tienen derecho a percibir los voluntarios que se alistaron para el ejército de Ultramar, y todos los gastos que ocasionen dichos sustitutos hasta entregarlos en el punto de embarque, incluido el corte de los vestuarios.

La tesoreria central empieza hoy el pago de la mensualidad de Agosto a las clases pasivas en la forma siguiente:

Dia 18.—Monte-pío civil de la letra M a la Z y Monte-pío militar y pensiones remuneratorias.

Dia 19.—Monte-pío civil de la A a la L inclusive.

Dia 20.—Jubilados de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Dia 21.—Gesantes de todos los ministerios.

Dia 22, 23, 25, 26, 27 y 28.—Todas las nóminas sin distincion; retenciones y altas desde el 25 en adelante.

Hoy se abrirá tambien el pago de la mensualidad de Agosto a las clases pasivas que cobran por la administracion economica de la provincia de Madrid. El orden de pago será el siguiente:

1.º Cesantes de Hacienda, monte-pío civil de la A a la E y monte-pío de jueces.

2.º Capitanes y subalternos retirados, convenidos de Vergara, monte-pío civil de la F a la L y tercera clase del monte-pío militar.

3.º Retirados de marina y tropa, excluidos de Vergara y monte-pío civil de la M a la Q.

4.º Jubilados de todos los ministerios, clase de marina y primera del monte-pío.

5.º Jefes retirados, monte-pío civil de la R a la Z y pensiones remuneratorias.

6.º Cesantes de todos los ministerios menos los de Hacienda, emigrados de América y segunda clase del monte-pío militar.

7.º Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.

8.º Todas las nóminas sin distincion y los individuos que son alta en las mismas.

9.º Retenciones exclusivamente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 14 (retrasado).—Segun noticias del Haya el Gobierno holandés ha enviado una escuadra a las costas de Venezuela para pedir una satisfaccion a aquella republica.

El Gobierno servio ha hecho desmentir oficialmente la noticia de que tenga el propósito de abandonar su actitud pacifica.

Son completamente falsos los rumores de que el príncipe Milana tenga la intencion de abdicar.

MARSELLA 14 (retrasado).—Mañana llegará a esta ciudad el señor Gambetta, su viaje tiene por objeto trabajos electorales.

VERSALLES 14 (retrasado).—En la sesion de la comision permanente, contestando el señor Buffet a una interpelacion del señor Floeuc sobre las noticias falsas que se han publicado de la Herzogovina, ha leído una carta del director de la Agencia Havas, en la que ofrece comunicar todos sus telegramas para demostrar la reserva y la prudencia que emplea dicha Agencia al tramitar los partes a los periódicos, procurando siempre enterarse de la autenticidad de sus noticias.

El señor Floeuc ha contestado que no ha sido su ánimo aludir a la Agencia Havas ni atacar a nadie.

FIGUERAS 15 (por la via francesa).—La mayor parte de las partidas carlistas de Cataluña se han disuelto.

Casi todos sus oficiales se refugian en Francia.

Se cree con bastante fundamento que dentro de quince dias todo lo más no quedará en Cataluña ninguna partida organizada.

Los cabecillas Mirel Tristany y otros varios parece que se encuentran decididos a vivir en Francia habiendo perdido toda esperanza de triunfo.

BERLIN 15.—La Gaceta de la Alemania del Norte desmiente la noticia publicada por el periódico español El Anunciador de Sevilla relativa a los propósitos de Alemania de apoderarse de una parte de la costa de Marruecos.

LONDRES 16.—La emperatriz Eugenia y el príncipe imperial han llegado a Chislehurst.

RIO-JANEIRO 15.—Los médicos se han visto obligados a apelar a la operacion Cesárea en el alumbramiento de la princesa Isabel, heredera del trono del Brasil.

El recién nacido está bien.

PARIS 16.—El Diario Oficial publica el movimiento prefectoral anunciado, que comprende el nombramiento del señor Welche de prefecto de Lyon, en reemplazo del señor Ducros, nombrado director de Negocios en la Argelia.

Siete prefectos cambian de puesto y se nombran otros nuevos.

Mañana se publicarán otros nombramientos.

CONSTANTINOPLA 16.—Se asegura que Sadyk Bajá ha sido nombrado ministro de Hacienda.

PERPIÑAN 16.—Las autoridades francesas han internado a Gamundi y otros cabecillas presos en Osseja.

BERLIN 16.—El Reichstag (Parlamento) ha sido convocado para el 27 del corriente.

MUNICH 16.—El rey de Baviera pasará este invierno en la Argelia por prescripcion de los facultativos.

tenientes coroneles, 12 oficiales, tres sacerdotes y varios voluntarios, formando un total de 83 individuos.

—L'Éclair 13 (42-25).—Madrid 17 (14-55).—El cónsul al ministro de Estado: Hoy fueron detenidos y serán internados, un comandante y un voluntario; indultado teniente coronel Radio y dos voluntarios. De la frontera anuncian el arresto de tres coroneles, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, 60 oficiales subalternos y 300 carlistas, llevado a cabo por la brigada San-Lary (altos Pirineos).

—El general en jefe del ejército del Norte, señor Quesada, ha llegado a Vitoria sin novedad.

La Gaceta de ayer publica los siguientes despachos telegráficos de la guerra:

«Aragon».—Una fuerza carlista de 300 caballos mandados por Parvizo salió ayer de Frigo y pasó por Camporells con direccion a Alcampell. El general Delatre despues de tomar las disposiciones oportunas, emprendió su persecucion y a las cinco y 40 minutos de la tarde dirigió a este ministerio el despacho siguiente:

«Salasillas 17 Octubre.—General Delatre al ministro Guerra.—Alcanzada la faccion que perseguia al llegar a Monte Buerzo, ha sido batida y dispersada por mi columna, causándola 44 muertos vistos, muchos heridos, 40 prisioneros, entre ellos el cabecilla Parvizo, cogido 49 caballos y efectos de guerra.

Los carlistas en completa dispersion se dirigen en grupos hacia Sierra de Gisera perseguidos muy de cerca por mi columna.

Los escuadrones de Granada y España, se han portado bizarramente.

«Norie».—Segun participa el comandante en jefe interino del tercer cuerpo, en el fuego sostenido anteayer por la contraguerrilla de Mena con el batallon carlista titulado de Somorrostro, tuvo este un oficial y 40 voluntarios muertos y 42 heridos, sin más bajas por nuestra parte que un contraguerrillero herido.

Cataluña.—Por telegrama del comandante militar de Puigcerdá se confirma la entrada en Francia de Gamundi.

Ayer se presentaron a indulto en el distrito, 40 carlistas con armas.

—Del Diario de San Sebastian tomamos las siguientes noticias:

«Restablecida ya la linea de esta ciudad a Irún y perfectamente aseguradas y garantidas sus comunicaciones, los decididos voluntarios de Oyarzun, emigrados en esta capital, han regresado esta mañana con sus familias a sus antiguos hogares, con objeto de prestar allí nuevamente sus importantes servicios.

El general Trillo se ha servido señalarles doble racion, y por su parte la diputacion les ha señalado una peseta diaria, a fin de asegurar su subsistencia, ya que no sea dado recompensar de otro modo su patriótica conducta.

El domingo se verificó el rehexo de las fuerzas acantonadas en Igualdo, Hernani, Loyola, Puertas Coloradas, Benteria y demás destacamentos de nuestra linea.

Fuerzas del ejército recorren continuamente el trayecto de Benteria a Gainchusqueta e Irún, conduciéndose repetidos convoyes a Oyarzun y Urcabe.

La mayor parte de las familias de dicha zona que habian huido a la aproximacion de las tropas han regresado a sus hogares en los que son respetados y auxiliados en caso necesario y el servicio de correos viene haciéndose por dicha linea con perfecta regularidad sin que se haya escuchado un solo disparo del enemigo.

A las cuatro y media de la tarde han llegado a esta capital escoltados por fuerza de miqueletes 47 carlistas, que se han entregado en Francia, y que han sido conducidos por tierra desde Irún.

Los carlistas siguen trabajando en su bateria de Arratsain, donde anuncian van a traer un cañon Wawasseur de 42.

Las noticias del campo enemigo hacen ascender a 21 batallones de 400 a 500 plazas, las fuerzas faciosas que se encuentran en estos momentos en Guipuzcoa.

Posible es que haya alguna exageracion en el número.

Los fuertes de San Sebastian comenzaron el 12 a cañonear los pueblos de Astigaraga, Urnieta, Lasarte y el barrio de Ergobia.

Las noticias de Hernani alcanzan al 10. El bombardeo duró todo el dia, cayendo 56 granadas sobre la poblacion que hicieron algun desperfecto, si bien no ocurrió desgracia alguna en las personas.

Habiendo sido ministro de la Guerra de don Carlos el titulado brigadier Berriz, parece que se ha encargado de la comandancia general de la artilleria faciosa de la provincia de Guipuzcoa el coronel carlista Rodriguez Vera, antiguo comandante del arma en el ejército.

El titulado comandante Ibarra, que estuvo en aquella ciudad de jefe del destacamento de artilleria antes de la cuestion Hidalgo, continúa de mayor general.

De su parque móvil de artilleria en la linea se ha encargado el titulado capitán Velez.

Dice El Cuartel Real que Hernani está ya convertida en un monton de ruinas.

Es el mayor elogio que puede hacerse de la guarnicion y vecindario de la invicta villa que permanecen no obstante firmes en la brecha, sin que los carlistas se atrevan a intentar el menor ataque.

Hoy recibimos tres expediciones del correo de San Sebastian, que alcanzan hasta el jueves 14. La causa de este retraso es el temporal huracanado que continuaba al salir el correo, habiendo ido a pique, en la lancha de aquella ciudad el vapor mercante Deusto, aunque pudo salvarse la tripulacion merced al auxilio de la goleta de guerra Concordia.

El dia 12 los carlistas continuaron el cañoneo sobre la capital, arrojando sobre 75 granadas. El 13 cayeron unas 69, interrumpiéndose el bombardeo el 14.

El total de granadas lanzadas a San Sebastian desde que comenzó el bombardeo asciende a 585, habiendo causado escasos desperfectos y menores desgracias personales.

En los dos últimos dias no hubo que lamentar baja alguna.

mente la cuestion relativa al pago de los intereses de deuda de Turquía.

El mariscal visitó ayer al príncipe de Gales.

Bruselas, 14 (idem).—Se trata de organizar una expedicion en 1880 en conmemoracion del quinquagesimo aniversario de la independencia.

Munich, 14 (idem).—El diputado Sauffenberg declara en la Cámara, a nombre de 70 colegas de la misma que protestan contra el mensaje de los ultramontanos.

Viena, 14 (idem).—La delegacion austriaca votó las sumas necesarias para la reorganizacion del estado mayor y la construccion del fuerte de Igmond Henqui.

Belgrado, 14 (idem).—El proyecto de revision de la Constitucion presentado a la Skoupchtina pasa a una comision especial.

Ateenas 14 (idem).—El Gabinete dimisionario continuará funcionando durante una decena de dias.

Londres 14 (idem).—Son hasta ahora satisfactorias las negociaciones con la China.

Nembock 14 (idem).—Los republicanos, vencedores en las elecciones de Ohio y Jorja, tendrán mayoria en la Cámara.

Se ha concedido autorizacion para estudiar un ferro-carril desde Palafrugell a la linea de Gerona a Francia, con la cual deberá empalmar en las cercanias del rio Fluriá, y otra para el estudio de otro ferro-carril de Manresa a la frontera de Francia, pasando por Puigcerdá.

Ha sido puesta en libertad, segun parece, la señora que fué detenida hace pocas noches por los agentes del gobernador con motivo del suceso en que figuraba un conocido capitalista y grande de España, de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

Asegúrase tambien que el asunto ha pasado a los tribunales de justicia.

Un carlista aprovechado.

El periódico oficial carlista publica en su número del 10 un edicto de un don Eusebio Cuello de Portugal y Martin, titulado comandante juez fiscal del batallon de Gandesa, llamando a un pretendido cajero del 7.º batallon de la brigada Gandesa (de la cura de Flix) denominado Macario Latorre y Latorre, natural de Favara, provincia de Zaragoza, que dice desertó de las filas carlistas la noche del 14 de Julio desde el pueblo de Fiscal (Alto Aragon), llevándose los fondos que habia en la caja, consistentes en unas 7 a 8.000 pesetas, un caballo y un mulo de brigada.

Consejos que pudieran ahorrarse.

El arzobispo de Santiago de Compostela, en la pastoral que publica hoy un periódico, dice a sus feligreses que no deben leer ningún periódico sin consultar antes a sus respectivos párrocos.

Creemos que el Gobierno atenderá las justas reclamaciones del clero de la provincia de Zamora que no percibe sus haberes desde Marzo último.

Además del vapor Deusto ha sido victima del temporal del buque francés Jeanne Louis, pudiendo salvarse la tripulacion. Dicho buque se hizo astillas, arrastrado acá y acullá por el huracan.

Algo raro debe pasar en Valencia cuando ha sido preciso enviar allí al señor Fernandez Cadorniga, jefe del negociado de embarcos de bienes de los carlistas en el ministerio de la Gobernacion, con objeto, segun se dice, de procurar que lleguen a entenderse los dos opuestos bandos de la situacion que luchan entre sí con motivo de las candidaturas electorales. Ambas han remitido al ministerio de la Gobernacion sus candidaturas, con ánimo decidido de recibir la sancion oficial.

Debemos decirlo con franqueza: el Gobierno comete una gran torpeza al inmiscuirse en estas miserias, tomando el carácter de un Gobierno puramente de partido. Está visto: la independencia electoral es un sueño.

GUERRA CIVIL.

—La Gaceta de ayer publica los siguientes partes de la guerra:

«Cataluña».—El general en jefe participa la llegada a Barcelona del brigadier Ortiz, que con la brigada de su mando ha tenido el encargo de proteger la reparacion de las fortificaciones de la Seo de Urgel, las cuales han quedado ya en completo estado de defensa.

Dicho brigadier sorprendió el dia 6 en Sort a las facciones de Baró y Vicarro, y dividiendo su columna en cuatro, continuó la persecucion de estos cabecillas, obligándoles a internarse en Francia con más de 400 hombres, mientras el resto de la fuerza que mandaba, en número de 69 individuos, se presentaron a indulto en distintos puntos del distrito.

La misma brigada Ortiz llegó el 10 a Orreaga y emprendió la persecucion de la faccion Castells, continuándola el siguiente dia, en el que huyendo los carlistas se encontraron con la brigada Campo en San Lorenzo de Morounys, teniendo lugar el combate de que oportunamente se dió cuenta.

En despacho separado del mismo general en jefe se manifiesta que la columna Martinez Lacusant, en combinacion con el comandante militar de San Celoni batió el 14 en las montañas de San Pol las partidas de Socas y Vila, las que huyendo del primero, se encontraron con las fuerzas de San Celoni, dispersándose el enemigo completamente, dejando en el campo ocho muertos y cuatro heridos, ocupándole además nueve armamentos.

—El embajador de S. M. en Paris participa, con referencia al cónsul de Perpiñan, haber sido detenidos e internados dos titulados oficiales y 43 voluntarios, anunciándose la prision en la frontera, por la guarnicion de Osseja, de Gamundi, sus dos ayudantes y 12 voluntarios carlistas. Esta noticia ha sido confirmada posteriormente por conducto autorizado.

—Otro despacho de nuestro cónsul en Perpiñan, anuncia la entrada en Osseja del cabecilla Mentañés, sus hijos, un coronel, tres

El gobernador civil de Huesca dirigió anoche el siguiente telegrama al ministro de la Gobernacion:

«Sé ya oficialmente que la faccion ha sido alcanzada y batida por el general Delatre entre Burcent y Salas, causándole 44 muertos, bastantes heridos y 40 prisioneros, entre ellos el cabecilla Paraiso, cogiéndoles además 49 caballos.

La Guardia civil y guardas de montes han salido a levantar en somatén a los pueblos, que están animados del mejor espíritu. El alcalde y telegrafista de Barbastro me han tenido durante todo el dia al corriente de cuanto ha ocurrido. Esta noche llegaron en tren especial fuerzas de Zaragoza, con las que el gobernador militar se propone cortar a las facciones su paso a Navarra.»

Despacho telegráfico de la guerra, comunicado por la Agencia Americana:

Barcelona 17.—Autorizadas.—El general en jefe ha llegado a Caldas, con direccion a Manresa.

Ha confirmado el comandante militar de Puigcerdá la entrada en Francia de Gamundi. Están fortificándose Caldas y Areño; Ripoll pide tambien armas.

Llegó ayer el general Blanco a Solsona. La comision encargada de escitar al Gobierno respecto de los asuntos de Cuba, ha quedado constituida ayer, acordando tambien enviarle telegrama ofreciendo su apoyo y pidiendo la aplicacion de medidas energicas.

En Bilbao se hace abundante importacion de vinos, legumbres, harinas, carbon y ganado vacuno; pero escasea el aceite de Andalucía. Aviso al que lo tenga.

La industria minera paralizada: solo un buque recoge algun cargamento. Es natural mientras, aumentada la guarnicion, no proteja esta el territorio de las minas y ampare la continuacion de los trabajos; lo cual proporcionaria resultados muy importantes bajo diversos aspectos. Además de devolver alguna actividad a aquel abatido puerto, los mozos arrancados a la fuerza, al hallarse protegidos a bandonarian la faccion para disfrutar de los pingües jornales que la explotacion de las minas proporciona.

Acaba de ensayarse en Glasgow un carruaje movido por el aire comprimido. En los tres viajes de ensayo, el aparato ha partido con una presion de 9 a 10 atmósferas, obteniendo una velocidad de 43 kilómetros por hora con una presion inferior a 9 atmósferas; pero no se pretende obtener velocidad mayor de 40 kilómetros exceptuando en las carretteras de primer orden. El arranque, la parada, el retroceso, el aumento ó disminucion de velocidad, se han realizado con la mayor facilidad y sin ruido. Calcúlase que este procedimiento de locomocion cuesta 0,09375 fr. por kilómetro, mientras que la traccion por medio de caballos cuesta 0,4375 fr.

El gobernador civil de Huesca participa anoche al señor ministro de la Gobernacion que han sido tan exageradas las noticias sobre movimientos carlistas que circularon durante el dia de ayer por aquella capital propaladas por los partidarios del pretendiente, que produjeron alguna intranquilidad, viéndose obligada dicha autoridad a publicar un bando del que ha remitido copia al señor Romero Robledo.

A pesar de la natural alarma producida por la entrada de las facciones en la provincia de Huesca, ayer continuaban sin interrupcion las operaciones de la quinta, conservándose el orden y la tranquilidad.

De La Correspondencia de España:

Paris 13 (10 mañana).—Asegúrase que son ya pocos los carlistas que quedan en Cataluña. seiscientos entraron en Francia por Fransaigues.

El periódico Les Debats defiende y encomia la política y la actitud del señor Cánovas del Castillo.

El laborantismo carlista y el cubano muy contrariados por los triunfos sobre las facciones.

Parece que la faccion que vagaba por la provincia de Huesca se proponia pernoctar en el pueblo de Alquezar; pero noticioso el alcalde, lo puso en conocimiento del vecindario, y este se dispuso a resistir a la faccion.

Varios de los hombres importantes del partido constitucional han estado en la estacion del Norte a esperar al señor Sagasta.

En una venta pública de objetos de arte celebrada en Hooton Hall (Londres), un jarrón de porcelana de la antigua y extinguida fábrica de Chelsea alcanzó el fabuloso precio de 4.350 guineas (6.840 duros), quedándose con él, como mejor postor, un tendero de Londres, llamado Mr. Lane.

Santander 17.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Ha fundeado en este puerto el vapor-correo Guipuzcoa, procedente de la Habana, conduciendo 234 pasajeros. Han muerto a la travesía un marinero y una niña. Le he impuesto tres dias de observacion al equipaje y siete al buque y carga.

El número último de El Correo de la Moda contiene preciosos modelos y patronos para trajes y abrigos de otoño. Recomendamos esta útil publicacion a las señoras por su escusada baratura, pues el precio de las suscripciones servidas a domicilio es de 12, 40, 8 y 5 rs. al mes y 44 rs. trimestre para colegio de señoritas.

Segun telegrama del gobernador civil de Lérida, recibido anoche en el ministerio de la Gobernacion, pasan de 80 los mozos que ayer se presentaron a indulto en aquella capital y Balaguer, entre los cuales se encuentran 24 de caballeria.

De la Agencia Americana son los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 14 (muy retrasado).—El Consejo de ministros ha acordado tratar diplomática-

Una comision de los contratistas de los ferro-carriles del Noroeste fué recibida hace pocos dias por el señor ministro de Fomento, y en vista de las fundadimas quejas que le expuso por el abandono en que les tiene la casa constructora del señor Ruiz de Quevedo, ofreció que no se le entregaria al empresario ni un solo céntimo por subvenciones y anticipos mientras no liquidase y pagase a los contratistas, que han consumido sus modestos capitales y su crédito en la ejecucion de las obras contratadas.

La comision profundamente reconocida a la benevolencia con que fueron acogidas sus justas reclamaciones, nos ha rogado que publiquemos en nuestro periódico esta manifestacion de su gratitud.

España ha sido invitada oficialmente para una exposicion que va a celebrarse en Turin.

Ayer tampoco ha llegado el Correo extranjero. Vuelven a faltar tres expediciones, lo mismo que de San Sebastian.

El estado de la costa Cantábrica ha mejorado algo, pero todavia no permite la entrada y salida facil de los vapores encargados de la correspondencia.

Continúa el temporal en la costa Cantábrica. Háblase de varios siniestros de buques, algunos de consideracion.

El astrónomo señor Merino, que como saben nuestros lectores marchó a la provincia de Ciudad-Real a resolver un problema astronómico, ha estado a punto de ser victima de un huracan que arrebató la tienda en que se albergaba y que habia establecido en un monte proximo a la capital.

Mejorado el estado del mar en la costa Cantábrica, han podido restablecerse las comunicaciones con Bilbao, y el 15 salió de Santander el vapor Hector con gran número de viajeros.

Uno de los secuestradores que tenían atomizada a la provincia de Málaga, Antonio Cívico Guevara, era conducido hace pocas dias desde Granada a Albama custodiado por fuerzas de la Guardia civil; y como al llegar a las inmediaciones de Churriana dijera hallarse enfermo, corrió una pareja de la guardia al pueblo vecino en busca de un bagaje, revelando así sus sentimientos de humanidad y sin sospechar siquiera que la enfermedad de Cívico era una farsa.

Una vez el criminal en compañía de solo dos guardias, se avalanzó atrevidamente a uno de ellos, luchando con tenacidad para desarmarle; pero sucedió lo que era lógico: el combate era desigual y el jefe de los secuestradores fué muerto en la refriega.

El 16 entró en Santander el vapor Ciudad Condal, que hay habra salido para Cuba conduciendo 1.500 hombres de refuerzos para aquel ejército.

El Comillas salió anteayer de Santander para la Habana, llevando a su bordo a don Francisco y don Alberto de Borbon, hijos del infante don Enrique; más de 400 pasajeros, 430 oficiales, algunos soldados por Puerto-Rico y la correspondencia pública.

La aparicion de la viruela en Peñíscola ha tenido más importancia de lo que a primera vista parece, pues el dia en que se dió de ello conocimiento al gobernador de Castellón, fueron invadidos 42 individuos y murieron ocho, número muy importante para una poblacion tan pequeña.

Los informes que tenemos nos permiten asegurar que no tardará en ser un hecho el pensamiento que, segun ya hemos dicho, abrigan los ex-profesores de esta Universidad, señores Balmeron, Giner y Azcarate, de abrir una academia de enseñanza libre. No solo dichos profesores y algunos de los dimisionarios, sino tambien varios otros de importancia, explicarán en la referida academia, que parece se establecerá en un local de la plaza de la Leña, y hay el propósito de inaugurar en los primeros dias del próximo Noviembre.

Se ha ensayado, al parecer con éxito, un método muy sencillo, por medio del cual, segun se dice, se puede afirmar si la muerte de una persona es real ó aparente.

Este método consiste en inyectar una gota de amoníaco bajo la piel; si la muerte es cierta no producirá ningún efecto ó casi ninguno; pero si hubiese vida, aparecerá una mancha roja en el sitio de la inyeccion.

Dice un colega ministerial.

«En el ministerio de la Gobernacion no se ha recibido despacho telegráfico alguno anunciando el viaje del señor Sagasta, porque sin desconocer la importancia de dicho señor, al Gobierno no preocupa saber dónde reside. Los periódicos que han supuesto la existencia del indicado despacho telegráfico se han equivocado.

Han ingresado en la Caja de Ahorros 644.290 reales; por 4.254 imposiciones, de las cuales son nuevas 148; y se han satisfecho 184.456 rs. a solicitud de 424 imponentes, 75 de ellos por saldo.

Ayer no se recibió el anuncio de la llegada a Santander del vapor-correo de la Habana. Nada hay en ello de extraño, ni lo habria en que no se recibiese hoy, pues es el viaje más penoso de todo el año, por los duros temporales conocidos con el nombre de cordonazo de San Francisco.

Mañana martes se ejecutará en el elegante teatro de la Comedia la primera representacion de una comedia en dos actos nominada Los corazones de oro, la cual se ha escrito espresamente para dicho coliseo por uno de nuestros más aplaudidos autores dramáticos. La funcion promete ser amena y divertida, pues además de la obra anunciada, se pondrán en escena las graciosas piezas en un acto Suma y sigue y Doce retratos 6 reales, escrita espresamente para la señora Valverde y el señor Mario.

SAN SEBASTIAN 16.—El vapor español *Deusto* y un falucho francés han naufragado.

Los temporales han sido grandes en el Cantábrico.

El fuego de los carlistas sobre esta plaza ha cesado casi por completo.

PARIS 13.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 65.30.

El 5 a 40.65.

Interior español a 44.78.

Exterior id. a 17.34.

LONDRES 14 (retrasado).—El *Times* denuncia el grave hecho de que a la reducción de la deuda turca precedió un gran monopolio, recibiendo antes ordenes de venta de Constantinopla de origen oficial y extrajudicial.

Añade que las mismas personas que intervinieron en este monopolio retardaron la publicación del decreto del sultán, a fin de efectuar una gran operación de baja en los mercados de París y Londres.

BELGRADO 14 (retrasado).—Los turcos han violado la frontera en Uzice.

LONDRES 15.—Se han perdido muchos buques en el mar de las Antillas, a consecuencia del huracán de Setiembre.

BARCELONA 16.—El general Martínez Campos ha marchado a Manresa para organizar, según se cree, la organización de somatenes contra los restos de las facciones, y extirparlas completamente.

Se cree que en Noviembre quedará Cataluña pacificada del todo.

Se asegura que muchos cabecillas al pasar la frontera aconsejaron a su gente que se acogiese a indulto.

Camprodon ha sido abandonada por los carlistas.

Se cree que la titulada diputación catalana está en Francia.

LISBOA 16.—El *Journal do Comercio* publica la petición suscrita por los españoles residentes en Lisboa y dirigida al Gobierno español para que el consuel actual no sea reemplazado.

ATENAS 14.—El Ministerio ha presentado la dimisión a consecuencia de una votación de la Cámara aprobando una acta.

EL HAYA 14.—La prensa inglesa ha anunciado que Holanda había enviado una escuadra de cinco buques a Venezuela.

Esta noticia es inexacta.

PARIS 14.—La fractura que sufrió el célebre maestro Gounod en una caída es en el hombro izquierdo.

El estado del enfermo inspira cuidado.

Los periódicos interpretan la negativa del príncipe de Bismarck de ir a Italia suponiendo que el Gobierno de Víctor Manuel no quiere seguir su política de persecución a los católicos.

BERLIN 16.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que la noticia de que el príncipe de Bismarck no acompañará a Milán al emperador Guillermo ha producido una impresión penosa.

MUNICH 16.—A consecuencia de la votación del mensaje, el Ministerio ha presentado su dimisión al rey.

BELGRADO 14.—Joanwich ha sido elegido presidente de la Shupchina (Asamblea).

RAGUSA 14.—Seis batallones turcos unidos a las tropas que bloqueaban a Kieck han pasado por Poporo asesinando a los habitantes que creyeron hostiles.

LONDRES 17.—Ayer se lanzaron al Tamesis del arsenal de Blackwall, dos corbetas de guerra portuguesas bautizadas con los nombres de *Reina de Portugal* y *Mandillo*.

Fueron madrinas la duquesa de Saldanha y lady Sartorius.

BERLIN 17.—El señor Merry, ministro de España ha salido para Auttgart y Carlsruhe para presentar sus credenciales.

Fabra.

### REVISTA COMERCIAL

#### MERCADOS NACIONALES.

No hay que apresurarse si no puede sembrarse.

Esto reza, entre los labradores, un adagio tan antiguo como exacto; pero sin embargo, respetando nosotros toda la sabiduría condensada que encierra nuestro rico y estenso catálogo de refranes, no podemos convenir siempre en la precisión que por lo general determinan en aquello que nos enseñan ó nos advierten.

Sirva de ejemplo para comprobar nuestro aserto lo que está pasando en la actualidad con motivo de la gran sequía que se está experimentando en casi todas las comarcas de España.

Bien saben nuestros labradores que es necesario aprovechar el otoño para que las siembras, especialmente las de granos tempranos, se verifiquen en buenas condiciones, y no obstante esta operación agrícola, no puede llevarse a cabo en la actualidad por la causa que dejamos antes referida.

Que no deben apresurarse los labradores para sembrar, santo y muy bueno. Pero este principio es aplicable en tiempos normales, es decir, cuando la temperatura se presenta en sus condiciones naturales, y solo alguna pequeña variación pasajera viene a perturbarla.

Pero cuando el temporal no es propio de la estación, ¿podrán hacerse las operaciones agrícolas en buenas condiciones? No; y mil veces no. Pero no es esto lo peor, sino que el labrador, por no apresurarse, se mantiene con los brazos cruzados esperando a que el tiempo varíe, y si esto no sucede, habrá pasado la época oportuna de la siembra, é inmensas serán las pérdidas que esto le ocasiona.

Pero si por el contrario, en vez de esperar, se decide a aprovechar el otoño, tomando el tiempo conforme venga, y aunque la tierra no esté en sazón para recibir las primeras semillas, no hará la siembra en buenas condiciones, pero cuando menos podrá decir: de lo perdido lo cogido.

Pues he aquí por qué razón no siempre los refranes son exactos, ni deben seguirse al pie de la letra, mayormente aquellos que no encierran una verdad axiomática, ó que si la contienen, está sujeta a variaciones que impiden su aplicación inmediata.

Pues esto es, ni más ni menos lo que está sucediendo actualmente.

Salamanca y ambas Castillas son las pro-

vincias más castigadas por la sequía, hasta el punto, no solamente de no poder sembrar, sino que también por los grandes perjuicios que está ocasionando en los pastos y en el arbolado de encinas y robles.

Por todas partes se oye hablar de que los ríos arrastran tan corto caudal de aguas, que no es posible alimentar la molinera, ni activar los transportes, puesto que faltan existencias. Las fuentes, las charcas y los abrevaderos todos, están secos y naturalmente los campos se resenten de esta falta de humedad que tanto les esteriliza.

Y de aquí se siguen dos cuestiones tan importantes, que pueden entrañar una tercera más trascendental y más grave.

La falta de lluvias, agosta los prados, y desaparece por lo tanto el principal alimento del ganado, siendo esto la causa al mismo tiempo, de que este sea acometido de mil enfermedades ó de que se críe raquítico y endeble cuando no se declara entre él alguna enfermedad contagiosa que produzca la muerte de gran número de cabezas.

Y por lo que toca al ganadero y aún al labrador, como quiera que se ve obligado a mantener a pío el ganado durante el invierno esto le es sumamente costoso y luego ¿para qué? Para no poderle conservar lucido y fuerte para el trabajo, ó para el comercio, si es que al fin y al cabo, no se le muera prematuramente como antes hemos dicho.

Pero no es esta la sola cuestión en que debemos fijarnos, sino que la de harinas nos ofrece también ancho campo de amargas reflexiones: por ser igualmente consecuencia de la sequía.

Los depósitos de harinas han disminuido considerablemente sus existencias porque las necesidades del consumo no admiten espera, é imperiosamente reclaman este artículo como principal alimento de todas las clases. Pero no habiendo reservas de este polvo y no pudiéndose moler, ¿qué porvenir nos espera, si la sequía continúa? ¿Quién ó por qué medio podrá conjurarse la grave crisis que puede sobrevenir de semejante estado de cosas y que a todos indistintamente afecta?

Pues la trascendental cuestión que de aquí puede surgir, es esa tercera cuestión, a que antes nos hemos referido, considerándola como derivación infalible de las otras dos que dejamos enumeradas, y que todas tienen el mismo origen, todas reconocen una sola y única causa, esto es, la sequía.

Ante semejante perspectiva, ¿pueden estar los labradores de buen humor? Nada menos que eso. Porque, si después del año tan mediano que han tenido, en el que tan combatidos han sido sus afanes del último invierno, y por las inclemencias de la atmósfera, como por la calamidad, que en forma de langosta, ha venido a destruir cuanto ellos habían creado con el sudor de su frente; si después de todo esto y del mal resultado que les está dando la recolección de la uva, último producto del año agrícola, tienen que lamentar ahora los funestos resultados de la sequía, que tan fatalmente inaugura el año, es necesario tener toda la paciencia de Job, y aún creemos que no sería bastante para que los labradores se pusieran a bailar.

Y cuenta con que aquí no hacemos mención de otra multitud de calamidades que pesan sobre nuestros hombres de campo. Como, por ejemplo, en algunos puntos de la hieja, donde los carlistas no permiten hacer la vendimia, allí donde alcanzan las balas de sus fusiles con las cuales amenazan constantemente al infeliz que se atreve a ponerse al alcance de ellas. Y si alguno más atrevido ó más osado, se arriesga, no lo hace sin hacerse pagar un jornal crecidísimo, y sin obtener últimamente otro resultado que el de tener que retirarse precipitadamente, ó pagar con su vida el afán de ganar un pedazo de pan.

En la provincia de Salamanca, empieza a verificarse entre el ganado vacuno una mortandad que llama seriamente la atención de los ganaderos, no solamente por el número de cabezas que sucumben, sino porque la muerte es tan rápida, que sobreviene inmediatamente después de la enfermedad, lo cual no permite estudiar el mal, ni hacer las oportunas observaciones para ver de atajarle ó cuando menos combatirlo con el mejor éxito posible.

Agreguemos a este cuadro otros muchos males que pueden sobrevenir; la paralización del comercio, y como consecuencia inmediata la nulidad en toda clase de transacciones, y después las contribuciones ordinarias y extraordinarias, las quintas y los demás efectos naturales, aunque tristemente visibles de la guerra que nos devora, nos angustia y nos arruina, y digásenos quien es el que se atreve a estar de buen humor hasta el punto de no faltarle para echar una cana al aire, como suele decirse.

De aquí el que todos nuestros centros productores y de contratación, dejen trascurrir las semanas sin hacer ni intentar siquiera nada que merezca mencionarse, porque todo adolece del mismo aspecto que presenta el país.

Muerto el comercio, muertas las transacciones y los negocios, retraídos los capitales, interrumpidas la mayor parte de las comunicaciones y oyendo hablar por todas partes de guerra, de cañones, de muertos, heridos y cien mil calamidades más. Faltos los campos de brazos, elevadísimo los jornales y no recolectando nada, ó recogiendo lo muy poco que ha tenido la bondad de dejar la langosta, ó lo muy poco que el mal temporal ha respetado, ¿cómo es posible que tal cúmulo de males y de circunstancias tan violentas no lleven su influjo a todas partes?

Pues he aquí ciertamente el estado general del país, y lo mismo sucede en las grandes capitales como en los pueblos, en las aldeas, hasta en los mas miserables albergues, porque estériles las principales fuentes de la riqueza, tienen que hacer sentir sus perniciosos efectos en todas sus partes, y respecto de todas las clases individual ó colectivamente consideradas, en virtud de la vida de relación que la actividad humana mantiene entre todos los seres que habitamos en este planeta que se llama tierra, y que efectivamente es tierra pura para los más, y pilones de azúcar para los privilegiados.

Por lo que llevamos expuesto no hemos

querido entretenernos en la presente *Revista* en hacer una relación detallada del movimiento mercantil de determinadas localidades, según lo tenemos por costumbre, porque nada nuevo, nada interesante, ni nada que merezca, a nuestro juicio, los honores de la mención, ha ocurrido.

Tanto permanece, sino peor, cuando menos en el mismo estado en que lo dejamos la semana pasada.

Los mercados, con raras excepciones, se celebran sin animación, ya por parte de los compradores como de los vendedores.

Las transacciones en toda clase de artículos puede decirse que son nulas, porque se reducen solamente a llenar las necesidades del consumo, y aun estas necesidades van estrechándose de día en día sus imprescindibles límites en vista de los calamitosos tiempos que alcanzamos.

Las entradas de cereales y otros artículos en los centros de contratación están en relación directa del consumo local respectivo, y si alguna vez, que por desgracia es frecuente, se presentan con más abundancia, es por la necesidad que tienen los labradores de vender para hacer dinero a toda costa, y satisfacer las apremiantes necesidades de los impuestos.

De aquí el que no puedan determinarse precios, porque estos suben ó bajan, según son las necesidades de los individuos, no las exigencias de la mayor ó menor actividad mercantil que en tiempos normales es la que imprime estimación a los artículos objeto de transacción.

Saben ya nuestros lectores el resultado que ha ofrecido la recolección, como así mismo el muy mediano que ofrece la vendimia, que aún no está terminada en todas las comarcas: les hemos dado cuenta también de los funestos resultados que la sequía está causando, y entre otros, el de no permitir las primeras siembras ó estarse haciendo estas en malísimas condiciones, agostando por completo los pastos, y que todo está malo, malísimo y rematadísimo: ¿qué más hemos de decirles?

Que deseamos que llueva mucho y pronto. Que se fijen en los precios detallados que exponemos a continuación, que hasta la próxima *Revista* lo pasen de la mejor manera posible, que es lo mismísimo que con su permiso, procuraremos hacer nosotros, y hasta tanto, *Dios sobre todo*.

ALICANTE 15 de Octubre.—Harinas: Colizamos las del país, marca Conill de 24 a 23 rs. arroba v. primera cañada, id. segunda de 19 a 20, id. tercera de 17 a 18; las de trigo duro de 22 a 23.

Trigos: cañada de 43 a 46 rs. fanega, y jeja de 42 a 45; los trigos duros sin variación, y con venta bastante, se detallan de 52 a 58.

Cebada: Mucha calma se ha experimentado con este grano durante la quincena. Procedente de Africa hay una partida que se está detallando de 401 a 402 rs. cahiz de 4 a 1/2 fanegas.

Caneles: Sin alteración en este artículo, cotizamos las de Ceylan de 10 a 16 rs. libra valenciana de 12 onzas; las existencias de las de Manila siguen siendo algo escasas, y las fijamos de 7 a 8 rs. libra c.

Habichuelas blancas de 23 a 34 rs. varchilla; de color de 44 a 45 rs.

Higos secos, clases corrientes, de 44 a 42 reales quintal valenciano.

Aceites: Andaluz de 64 a 65 rs. arroba valenciana, del país de 68 a 74.

Aguardientes: Los precios nominales los fijamos de 60 a 62 duros la pipa sin casco; los aguardientes de caña de 84 a 82 duros la pipa.

Almendras: Desde 46 a 47 pesos la carga de 40 arrobas v.; de la fina, de la Marina, llamada marcona, se ha vendido alguna partida a 82 rs. arroba v., y la costereta a 72.

Vinos: Quedan aun bastantes existencias de los secos del año anterior, que generalmente son clases bajas. Los buenos y superiores se pagan de 4 a 5 rs. cántaro en el campo.

ARANDA.—Búrgos 16 de Octubre: Trigo de 30 a 24 rs. fanega; morcajo de 24 a 28; centeno de 46 a 47; cebada de 47 a 48; avena a 43; alubias a 60; garbanzos a 40.

Patatas a 3 rs. arroba.

Arroz a 30.

Bacalao de 48 y 54.

Aceite a 64, petróleo a 40 los 32 cuartillos.

Vino de 10 a 12 rs. cántaro.

Harina de primera a 15 rs. arroba, id. de segunda a 14, id. de tercera a 12; salvados a 3, 4 y 5.

AVILA 16 de Octubre.—Trigo de 35 a 37 reales fanega; cebada nueva de 20 a 21; garbanzos de 60 a 40; centeno de 20 a 24.

Patatas a 4 rs. arroba.

ALBA DE TORMES (Salamanca) 14 de Octubre.—Trigo cañada a 32 rs. fanega; cebada a 19 id.; centeno a 20 id.; algarrobas a 24 id.

AREVALO (Valladolid) 15 de Octubre.—Trigos corrientes a 36 rs. sin peso. Clases inferiores de 35 3/4 a 36 rs. las 94 libras; centeno de 20 a 22; cebada a 20; algarrobas de 22 a 23.

BAEZA (Jaen) 8 de Octubre (retrasado).—Los precios que durante la semana han regido en este mercado, son los que siguen: Trigo de 48 a 52 rs. fanega; cebada de 24 a 25; garbanzos de 55 a 60; habas a 38; escaña a 24; guijas a 40.

Aceite a 31 rs. arroba.

Vino a 16; aguardiente a 45; vinagre de 40 a 10.

Carne a 47 cuartos libra; borrego a 45; oveja a 44; cabra a 43.

Tocino añejo a 30 cuartos.

Jabón blanco a 43.

BARCELONA 14 de Octubre.—Harinas: Primera de Castilla superior de 16 3/4 a 17 1/4 duros quintal; idem primera regular de 16 1/4 a 16 3/4 id.; idem regular de 15 1/4 a 15 3/4 id.; idem regular de 14 1/4 a 14 3/4 id.; idem regular de 13 1/4 a 13 3/4 id.; idem regular de 12 1/4 a 12 3/4 id.; idem regular de 11 1/4 a 11 3/4 id.

El precio es por quintal catalán de 416 ki-

los dentro de Barcelona ó sea incluso el derecho de consumo.

Trigos: Cañada de Castilla de 16 a 16 1/2; idem de la Mancha de 15 1/4 a 15 3/4; idem de Toledo de 15 1/2 a 16; jeja de la Mancha de 14 3/4 a 15 1/4; Aragón monte nuevo de 15 1/4 a 16.

Salvado de 9 a 9 1/2 reales la cuartera de 70 libras; salvadillo de 8 a 8 1/2 id.; menudillo de 10 a 10 1/2 id.

Algarrobas: De Tortosa de 19 a 19 1/2 reales el quintal de 416 kilos; de Vinaroz negras de 20 1/2 a 21 id.; de Mallorca de 18 1/2 a 19 id.; de Ibiza nuevas de 16 a 16 1/4 id.

Bacalo: Noruega primera clase de 34 a 33 pesetas el quintal de 40 kilos; id. de segunda clase de 30 a 31 pesetas; Islandia de 27 a 28 escaso.

Cacaos: El Caracas superior de 13 a 14 sueldos la libra de 400 gramos; id. buenos de 12 a 12 1/2 id.; id. regulares de 10 1/2 a 11 id.; Cuba de 6 a 6 1/4 id.

Aguardientes: Cotizamos de 56 a 57 duros la pipa jerezana franco a bordo el espíritu de vino de 35 grados.

Cueros: Todo el interés de la semana se reduce a la venta de algunas partidas para el consumo a los precios siguientes:

Buenos Aires clases superiores de peso 24 a 26 libras de 40 a 42 libras catalanas el quintal de 416 kilos, id. inferiores de 36 a 40 id.; Puerto Rico de peso libras 38 a 39 libras catalanas quintal.

Lanas: Precios corrientes: Segovianas peares de 28 a 32 duros la saca de 6 arrobas castellanas; leonesas de 38 a 40 idem id.; Estremadura alta de 32 a 33 id. id.; idem baja de 28 a 30 id. id.; id. Cabeza de lince de 39 a 44 id. id.; Aragón medianas de 20 a 24 id. id.; id. superiores Cabañas de 28 a 32 id. id.; extranjeras: Buenos Aires lavadas lana de pieles de 9 a 12 a 14 1/2 rs. la libra; Cabo de Buena Esperanza de 12 a 18 idem id.; Australia Sydney de 13 a 14 idem idem; Port Philippe de 14 a 15 id. id.; Silesia de 15 a 18 id. id.

Algodones: Continúan en la misma situación avisada sin más operaciones que para el consumo a los precios que a continuación se expresan:

Nueva Orleans y Mobila de 24 1/4 a 21 1/2 pesos sencillos el quintal catalán de 416 kilos; Charleston y Savannah de 20 3/4 a 21 idem; Pernambuco de 21 1/2 a 22 id.; Santos ó Surocaba de 20 a 20 1/4 id.; Puerto Cabello de 18 1/2 a 19 id.; Cumaná de 19 1/2 a 19 3/4 id.; Souboujeach de 18 1/4 a 18 1/2 idem; Levantes bajos de 15 a 17 id.

Durante la semana se han recibido 1.010 balas.

BURGOS 16 de Octubre.—Harinas de la fábrica «Nueva Burgalesa» Cavia: Clase primera a 45 rs. arroba; id. segunda a 44 1/2 idem tercera a 43.

Trigos mochos, blanquillos y rojos, buenas clases de 35 a 36 1/2 rs. fanega; id. inferiores de 31 a 34 1/2; alagas de 35 a 38; centeno de 20 a 25; cebada de 20 a 22 1/2; avena de 44 a 46.

CANTORIA (Almería) 14 de Octubre.—El temporal se presenta seco y ardoroso, en términos que aun parece estamos en Agosto, pues aunque hace dos ó tres días ha habido unos ligeros chubascos, aguaceros y truenos; el agua que se ha desprendido de las nubes ha sido tan escasa, que en el día de hoy que ha amanecido despejado ha vuelto Febo a hacer de las suyas, y de nuevo parece nos hemos entrado en el verano, según se esplica este caballero. Así es que a esta fecha nada se ha sembrado en seco, ocupándose la gente labradora en la recolección del panizo ó maíz, cuya cosecha, aunque se ha perdido la de judía ó habichuela, como decia en mi anterior, que se eria en el mismo terreno que aquel, se presenta con alguna abundancia, y la que podrá recompensar al agricultor de sus desembolsos, afanes y fatigas.

También se está haciendo al presente en esta villa la vendimia, obteniéndose excelentes y saxonados racimos que prometen vinos deliciosos que pueden competir con los más afamados de Jerez, como ya lo ha conseguido don Vicente Jimenez, cosechero de esta villa, el cual ha fabricado en años anteriores vinos de tan alta estima y reputación, de tan buen sabor y aroma, que los inteligentes—entre estos algunos ingleses—no han vacilado en compararlos con los más ricos de la campiña de Jerez; pero siendo más de admirar todavía, que estos necesitan la manipulación e industria de personas peritas en este ramo, sólo han necesitado dejar los racimos algún tiempo más en las cepas, para que llegaran a su más perfecta madurez, y una limpieza más esquisita que los demás cosecheros en las operaciones de la elaboración del mosto.

El precio de los granos en el mercado de esta semana es el siguiente: Trigo superior a 56 rs. fanega; maíz a 38; cebada a 28; centeno a 36.

Patatas a 4 rs. arroba.

Aceite a 76.

Vino superior a 20.

Habichuelas ó judías, las pocas que salen al mercado se venden a 90 rs. fanega; garbanzos a 80.

Huevos frescos a 20 cuartos docena.

Carne de cabra y oveja a 16 id. id.

Tocino nuevo a 20 id. id.

CADIZ 15 de Octubre.—Harinas: Castilla de primera de 19 1/2 a 20 rs. arroba; id. de segunda de 18 1/2 a 19 id. id.; Aragón de primera de 18 1/2 a 19 id. id.; id. segunda a 18 id. id.; id. de tercera a 17 id. id. trigos, con regulares existencias siguen estos algo encalmados, cotizándose a los precios de 55 a 62 rs. fanega, según clase, en la estación del ferro-carril; maíz regulares existencias y cortas demandas cotizándose a 53 rs. fanega el de Galicia y a 54 el extranjero; cebada continúa haciéndose ventas de las del Moro de 24 1/2 a 22 rs. fanega y a 23 la del país con mucha calma.

Cueros: Vacunos de Buenos-Aires a 5 rs. libra; caballar a 4 rs. id.; albarqueros, no hay; becerro a 6 rs. libra: todos despachados.

Vinos de Jerez: Las alases para exportación valen desde 4.600 a 45.000 rs. pipa de 500 litros, franco a bordo en esta bahía; los embotellados, caja de una docena: Cuatro perlas de R. Carl de 420 a 430 rs.; y Cuatro lágrimas, de J. Luque y Gonzalez de 80 a 200 reales, según su calidad y surtido, también a bordo; id. tinto con regulares existencias se

detalla con mucha calma al precio de 427 reales la pipa sin del valenciano, Vendrell; Vinaroz; id. del Poniente regulares existencias y cortas demandas cotizándose de 42 a 42 1/2 a 45 rs. arroba según clase.

CORDOBA 13 de Octubre.—Trigo de 47 a 52 rs. fanega; cebada de 19 a 23; habas de 35 a 38; garbanzos de 63 a 95; escaña de 17 a 20.

Aceite en los molinos de 50 a 54 rs. arroba; id. en la ciudad de 62 a 66.

Carne de vaca a 43; id. de cabra a 34.

CANTALAPIEDRA (Salamanca) 13 de Octubre.—Trigo de 33 a 34 rs. fanega; cebada y centeno a 49 rs. id.; algarrobas a 22 rs. id.; garbanzos a 420 y 460.

CIUDAD-RODRIGO (Salamanca) 13 de Octubre.—Harinas: de primera y segunda a 45 y 43 rs. arroba.

Trigo cañada de 28 a 30 rs. fanega; trigo barbilla de 24 a 26; cebada de 18 a 20; centeno de 18 a 20; garbanzos de 70 a 400.

Patatas a 3 rs. arroba.

CARRION DE LOS CONDES (Palencia) 14 de Octubre.—Trigo de 35 a 40 rs. fanega; centeno de 20 a 21; cebada de 19 a 20.

GRANADA 16 de Octubre.—Trigo a 44.50 pesetas fanega; cebada de 6.80 a 7; habas de 11.50 a 12.25; maíz de 11.50 a 12.25; garbanzos de 48 a 49; yeros de 40.25 a 40.50.

GIJON (Oviedo) 16 de Octubre.—Aguardiente: de 48.72 pesos pipa; id. doble a 84; caña a 74.

Aceites: de 56 a 57 y 58 rs. arroba.

Cacaos: Guayaquil: 4.40 rs. libra; Caracas: desde 6 hasta 40 rs. según la clase.

Café: superior de Puerto Rico de 29 a 30 pesos quintal.

Grasa: 50 pesos pipa.

Harinas: de primera 49 y 19 1/2 rs. arroba; de segunda 48 1/4 a 48 1/2; tercera 44 1/2 a 45, todas según clase.

Salvados: a 7 rs. arroba.

Cebada a 46 rs. fanega.

Cerveza inglesa: barril de 4 docenas de botellas a 27.6 rs. id. de 7 id. medias a 204.

Plomo lingote: a 404 rs. quintal; chapá fierro de 435 a 450.

Estiércol: a 600 rs. quintal.

Aceite a 200 rs. quintal.

Galletas a 2.40.

Suela gallega y limpia, a 7 1/2 reales libra.

GALVE (Guadalajara) 14 de Octubre.—Tan-to en la semana precedente como en esta no ha habido alteración de precios en ambos mercados, regularmente concurridos.

Los precios que han regido son: trigo bueno de 29 a 32 rs. fanega; morcajo de 21 a 28; centeno de 16.50 a 17; cebada a 17 y 17.50; garbanzos de 23 a 28 rs. arroba; lentejas a 30 y 36 rs. fanega.

Torino fresco a 2.50 rs. libra.

Pescado a 48 cuartos libra y 47 a 48 rs. arroba.

HERNERA (Valladolid) 13 de Octubre.—Trigo para la especulación de 36 a 36 1/2 rs. las 92 libras; cebada a 22; centeno de 22 a 24; garbanzos de 90 a 110.

